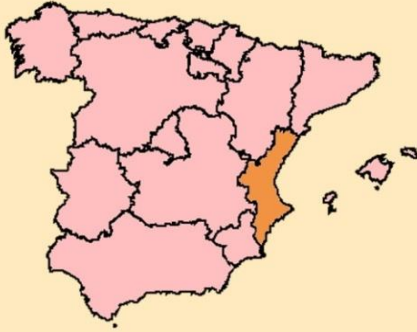


Energía sostenible para la recuperación ambiental en los parques naturales

Parque Natural de la Sierra de Espadán



El Objetivo:

Salvaguardar la excepcional riqueza y diversidad de su territorio.



En la actualidad esta formada por:

- 22 Parques Naturales
- 8 Paisajes Protegidos
- 1 Monumento Natural.



Instrumentos de ordenación y planificación del Parque Natural de la Sierra de Espadán

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (P.O.R.N), Decreto 218/1997, de 30 de julio

Definir y señalar el *estado de conservación* de los recursos naturales y los *ecosistemas* incluido en su ámbito

Determinar las *limitaciones* que deban establecerse y el *régimen de ordenación* de los diversos *usos y actividades* admisibles en el ámbito de los espacios protegidos y sus áreas de amortiguación de impactos.

Promover la aplicación de *medidas de conservación, restauración y mejora* de los recursos naturales

Plan Rector de Uso y Gestión (P.R.U.G) (Decreto 58/2005 de 11 de marzo)

Su finalidad es *proteger sus valores naturales de forma compatible con el desarrollo ordenado de las actividades tradicionales y de uso público de este espacio*

Red Natura 2000

Zona de especial protección para las aves (ZEPA) es una categoría de área protegida catalogada como zona natural de singular relevancia para la conservación de la avifauna amenazada de extinción, la obligación de salvaguardar los hábitats de aves migratorias y ciertas aves particularmente amenazadas.

Zona Especial Conservación (ZEC) es la figura declarada anteriormente como L.I.C's (Lugares de Interés Comunitario) auspiciadas por diferentes normativas a nivel europeo de conservación de hábitats naturales y de fauna y flora silvestres, así como estales. Se llevan a cabo medidas de conservación que sean necesarias para responder a las exigencias ecológicas de los hábitats y las especies que motivaron la inclusión de estos lugares en la Red Natura 2000

Autonómico

Zonas Húmedas.

En el ámbito del Parque Natural encontramos una única zona incluida en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana catalogada: la *Balsa de Chóvar* o también conocida como *embalse de Ajuez*

Microrreservas de flora

El Parque Natural de la Sierra de Espadán cuenta con las siguientes microrreservas:

- *Pico Espadán*
- *El Tajar*
- *Ombria de l'Oret*
- *Barranc de Fonillet*
- *Barranc de l'Assut*

es una figura de protección establecida por el Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, destinada a la conservación de especies silvestres de flora.

Catálogo de cuevas

En el Parque Natural encontramos 7 cuevas catalogadas, subterráneo.

- Cova del Toro (Alcudia de Veo)
- La Covatilla (Aín)
- Cova de l'Ereta (Aín)
- Cova de l'Ondera (Aín)
- Cova Matilde (Eslida)
- Mina Virgen del Amparo (Artana)
- Sima Posos (Azuébar)

Es una figura aprobada por Decreto en el 2006 con la finalidad de lograr una mayor efectividad en la protección y conservación de los hábitats cavernarios y del medio ambiente

Bien de Interés Cultural

La legislación establece ocho categorías.

La única categoría existente en el Parque es la de **Monumento**, siendo éste definido como “aquellas realizaciones arquitectónicas o de ingeniería y las obras de escultura colosal”.

En los municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán encontramos ***20 Monumentos declarados BIC.***

- Castillo de Benalí (Aín)
- Castillo de Alcudia de Veo (Alcudia de Veo)
- Castillo de Jinquer o Xinquér
- Castillo del Monte de la Rodana (Almedíjar)
- El Castillet (Amedíjar)
- Castillo de Azuébar
- Poblado de la Peña Ajuerá (Azuébar)
- Castillo de Artana
- Torre de Chóvar
- Castillo Eslida
- Castillo de Villahaleva (Torralba del Pinar)
- Castillo de Villamalur
- Castillo de Castro (Alfondegulla)
- Torre de la Alfàndiga (Algimia de Almonacid)
- Castillo de Ayódar
- Torre del Pílon (Matet)
- Asentamiento de Castro (Sueras)
- Castillo de Maúz (Sueras)
- Castillo, Torre Cabrera y Torre de la Muerte (Tales)
- Castillo de Almonecir (Vall de Almonacid)



GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL:

Compatibilizar

Desarrollo socioeconómico

Conservación de los valores naturales
y patrimoniales

Uso público y recreativo del espacio protegido

Fecha de declaración de Parque Natural:

29 de septiembre de 1998

Fecha de aprobación PORN:

(Plan de Ordenación de los Recursos Naturales)

30 de julio de 1997

Fecha de aprobación PRUG:

(Plan Rector de Uso y Gestión)

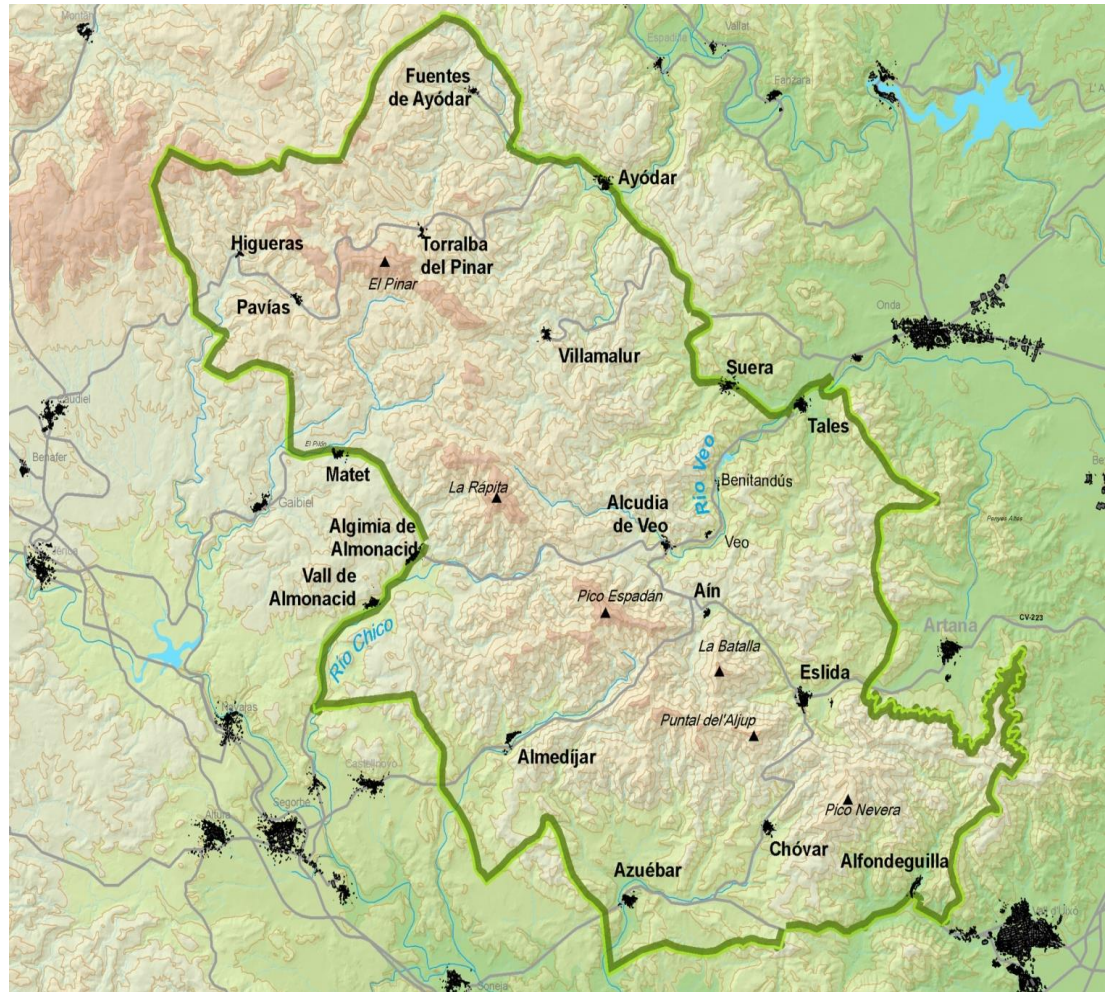
11 de marzo de 2005

Municipios dentro del Parque:

Superficie de **31.180 ha**; 19 municipios

11 tienen todo su término municipal dentro de los límites del Parque Natural: Aín, Alcudia de Veo, Almedíjar, Azuébar, Chóvar, Eslida, Fuentes de Ayódar, Higueras, Pavías, Torralba del Pinar y Villamalur);

8 tienen incluidos parcialmente su término municipal: Alfondeguilla, Algimia de Almonacid, Artana, Ayódar, Matet, Suera, Tales y Vall de Almonacid









La variedad Serrana de Espadán se caracteriza por su gran contenido en aceite y su fácil extractabilidad













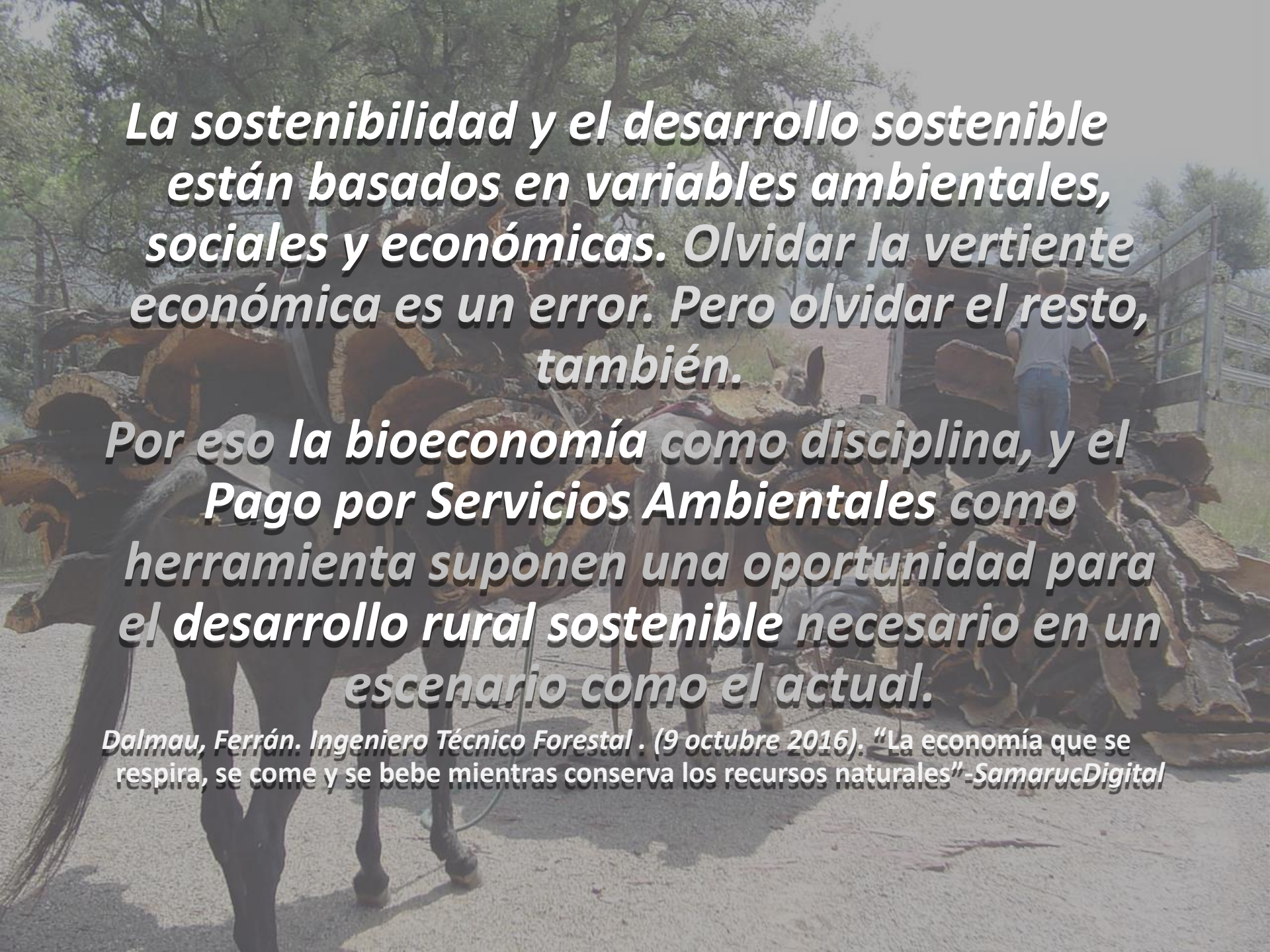
La actividad trashumante ha dejado un importante patrimonio arquitectónico



Perímetro del Gran Incendio Forestal Artana, 2.016







La sostenibilidad y el desarrollo sostenible están basados en variables ambientales, sociales y económicas. Olvidar la vertiente económica es un error. Pero olvidar el resto, también.

Por eso la bioeconomía como disciplina, y el Pago por Servicios Ambientales como herramienta suponen una oportunidad para el desarrollo rural sostenible necesario en un escenario como el actual.

Dalmau, Ferrán. Ingeniero Técnico Forestal . (9 octubre 2016). "La economía que se respira, se come y se bebe mientras conserva los recursos naturales"-SamarucDigital

ECONOMÍA VERDE

Concienciación:
consumo de productos *km 0*

Pago por servicios ambientales

Gestión responsable
dotada de presupuesto



Certificación
Marca Parcs Naturals
Una iniciativa del grupo VAERSA

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.

MARCA PARC NATURALS

- ✓ Es un distintivo que concede la Dirección General competente en gestión de Espacios Naturales a los productos naturales, productos artesanos y actividades de turismo de la naturaleza obtenidos, elaborados y prestados dentro del área de influencia socioeconómica de los Parques Naturales de la Comunitat.
- ✓ Apoyar el desarrollo en las poblaciones ubicadas en los Parques Naturales con criterios de uso sostenibles de los recursos naturales y con la búsqueda de modelos innovadores de ecodesarrollo, reforzando el compromiso con el medio ambiente y con el espacio natural protegido para facilitar modelos económicos sostenibles.
- ✓ Actuar como sello de calidad asociado a los valores medioambientales y culturales de los Espacios Naturales en los que se ubican, identificando los productos certificados con la Marca, con lo auténtico, lo sano, lo natural, lo hecho como toda la vida.

TIPOS DE PRODUCTOS:



Producto natural

100% de la materia prima del AIS. Agricultura ecológica o producción integrada asimilada



Producto artesano

Fabricación manual y producto diferenciado



Turismo de naturaleza

Alojamiento, restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.



La Asociación Micorriza cuenta con experiencia en la *ejecución, desarrollo, participación e implicación de programas, proyectos y actividades de índole ambiental*, fruto de los acuerdos conseguidos con diferentes *administraciones, organismos y entidades*.

Ofrecen **asesoría, desarrollo y ejecución en cualquier actividad que se incluya entre sus servicios:**

Árboles Singulares

Biodiversidad

Cetrería para control de fauna

Custodia del Territorio

Educación y Sensibilización Ambiental

Iniciativa Comunes

Investigación y Desarrollo Sostenible

Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

LISMI

Restauración Ecológica

Restauración de puntos de agua

Rutas interpretadas

SIG (Sistemas de Información Geográfica)

Tecnología Ambiental

Truficultura

Turismo Sostenible

Diseño Gráfico y Arte

Fotografía y Video



“La biomasa local reduce gastos y genera empleo”

ADENE, 27 FEBRERO, 2015

Los **recursos forestales** desempeñan un importante papel como **fuentes de rentas** para el territorio, con el **comercio de proximidad de un producto renovable y sostenible** que hace crecer la **economía verde** del país.

Sectores emergentes como la **comercialización de la biomasa forestal** ofrecen la oportunidad de **movilizar un recurso** que hasta ahora quedaba **fuera del mercado** por su escaso valor, a la vez que permite al **consumidor y a las entidades promotoras participar activamente** en disponer de **bosques** más saludables y **menos vulnerables** a los **incendios forestales**.

Los **avances** en los aprovechamientos forestales y en la **tecnología** de los productos permite **consolidar usos tradicionales** como la movilización de la madera, y explora **nuevas aplicaciones innovadoras** en el campo de los **productos biotecnológicos**.



CENTRE TECNOLÒGIC
FORESTAL DE CATALUNYA

Gracias por su atención

Parque Natural de la Sierra de Espadán